Página 1 de 5	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

No. S-2019 145680 COSEC SEPRO

Bucaramanga,

Brigadier General
MANUEL ANTONIO VASQUEZ PRADA
Comandante Policia Metropolitana de Bucaramanga
Bucaramanga .

Asunto: Informe de supervisión adición y prorroga 002 al contrato No 74-7-10072-18 mes reportado septiembre 2019

1. PRÓRROGA No. 002	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO: 26/04/2019 TERMINO: 30/12/2019	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS MOTOCICLETAS ASIGNADAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y UNIDADES DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	HIGINIO CAMACHO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CONCESIONARIO YAMAHA MOTOS	Vigencia: 2019	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS MOTOCICLETAS ASIGANDAS AL PROGRAMA DE PROTECCION PARA VICTMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ SEPRO DESAN.	GLOBAL	$ 1.000.000,00	0	$ -	GLOBAL	$ 802.739,00	DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE LA MOTOCICLETA ASIGNADAS AL PROGRAMA DE JUSTICIA Y PAZ SEPRO DESAN, NO REQUIRIERON MANTENIMIENTO.
		incio				1	$ 197.261,00			
		termino				0	$ -			
		Adición: 002								
		Inicio: 25/04/2019								
		termino: 30/12/2019								
		VALOR TOTAL			$ 1.000.000,00		$ 197.261,00		$ 802.739,00	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. X

NO. ____

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Grado y Nombre del Supervisor Mayor DEWI XIOMARA JACOME GONZALEZ
Cargo Jefe Seccional de Proteccion y Servicios Especiales DESAN
Teléfonos: 3106967794
Anexos:

Firma _____